O.J.D.: 14162
E.G.M.: 110000

Diari de Tarragona

Fecha: 19/02/2006
Sección: TARRAGONA
Páginas: 12

Un joven diabético lleva a los tribunales a la Generalitat porque no le deja ser 'mosso'

Dice que las bases son «absurdas» y «discriminatorias». Sergi Vernet corre maratones

Sergi Vernet (25 años) estará hoy en la línea de salida de la maratón de Valencia. Será la quinta de su ya prolífica trayectoria como corredor de fondo. El 5 de febrero tomó parte en la media maratón de Granollers y logró una marca de una hora y 25 minutos. Se situó entre los primeros 600 de un total de 5.500 participantes. Pero ésta no es una crónica de atletismo, sino la historia de un joven en plena forma que no puede ser *mosso d'esquadra* a pesar de su empeño y de su evidente buena condición física. Es diabético.

DAVID REQUENA/TARRAGONA
drequena@diaridetarragona.com

Las bases de la convocatoria pública para ingresar en los Mossos d'Esquadra son restrictivas hacia las personas que padecen determinadas enfermedades. La diabetes figura en la lista. Pero Sergi Vernet, vecino de Tarragona y de profesión educador, ha demostrado ser tenaz. Hasta tal punto que acaba de presentar un recurso contencioso-administrativo en el Tribunal Superior de Justícia de Catalunya (TSJC) contra las bases fijadas por el Departament d'Interior de la Generalitat.

Sergi Vernet no corre solo en esta particular carrera por ser *mosso*. Le acompañan la Fundación para la Diabetes y la Associació de Diabètics de Catalunya, que le dan apoyo legal y económico. El recurso, que fue admitido a trámite, solicita la «nulidad de las bases por discriminatorias y por infringir diferentes preceptos legales e interpretaciones jurisprudenciales del Tribunal Constitucional».

El joven atleta opina que es «absurdo» que un diabético como él, que practica deporte casi de elite y que se cuida «muchísimo», tenga prohibido el acceso al cuerpo policial por una exclusión médica que se aplica «por el simple hecho de ser diabético, sin distinción alguna». Vernet dice estar aún más sorprendido sabiendo que en los Mossos «hay agentes que son diabéticos y no los han echado, sino que los han recolocado en otras unidades o incluso han seguido en su puesto».

Sergi Vernet forma parte del grupo Diatlétic, una iniciativa de la Fundación para la Diabetes que agrupa a los deportistas que compiten a pesar de su condición de salud. Opina que la normativa está «anticuada» y «hace caso omiso del estado actual de la enfermedad y de los avances médicos» en materia diabetológica. En este sentido, hoy mismo probará un aparato innovador que mide su nivel de glucosa en sangre mientras corre.

A examen el día 25

La última convocatoria de los Mossos d'Esquadra salió el 30 de noviembre. Sergi se presentó. El próximo sábado día 25 realizará los exámenes teóricos en la Facultat de Jurídiques. Es consciente de que en mayo o junio le tumbarán en las pruebas médicas si antes no consigue que la Generalitat cambie la reglamentación actual. «Espero que el tribunal dicte una medida cautelar de suspensión de las bases o que se pronuncie antes de llegar a esa fecha», afirma.

Este joven atleta y educador –trabaja en una Unidad de Escolarización Compartida en Reus– ha llamado a todas las puertas: «He contactado con Interior, con los Mossos e incluso con el Síndic de Greuges de Catalunya. Interior dice que una profesión así requiere esfuerzo físico. Y yo les digo: hago deporte desde pequeño, me diagnosticaron hace 4 años y no he tenido una sola baja laboral, corro maratones y los endocrinólogos certifican mi buen estado».

El Síndic respondió por carta a Sergi que pedirá información sobre el caso y lo investigará. El atleta está dispuesto a llegar a las más altas instancias judiciales.

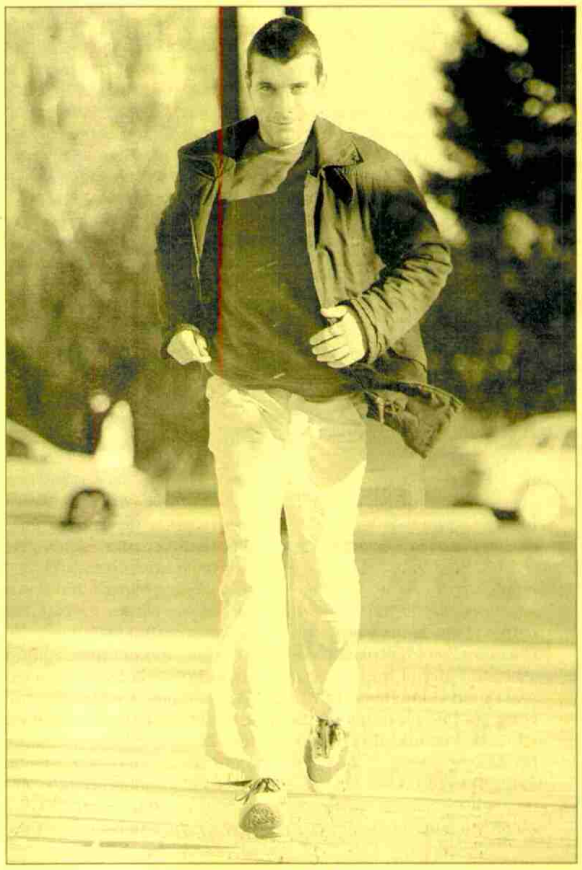

Sergi Vernet corre hacia su objetivo: ser *mosso*. TXEMA MORERA

¿QUÉ DICEN LAS BASES?

Medio centenar de patologías

La lista de las causas de exclusión médica es muy larga. Más de medio centenar de patologías o disfunciones del organismo figuran en ella. La resolución de 24 de noviembre de 2005 del Departament d'Interior incluye, en el anexo 5, la relación de dolencias. La diabetes mellitus se incluye en el apartado 8, referente a las glándulas endocrinas.

Hay apartados sobre los aparatos respiratorio, genitourinario, locomotor y digestivo, trastornos psiquiátricos y órganos de los sentidos. «Es lógico que una persona que padece del corazón no pueda acceder a los Mossos, pero no entiendo que un diabético o un afectado de psoriasis no puedan ser policías», se lamenta Sergi Vernet. Enfermedades como la úlcera gastroduodenal o la hipertensión arterial son causa de exclusión. El *Diari* consultó el caso a la Oficina de Mossos d'Esquadra, pero ésta no se pronunció.

> «Hay agentes que son diabéticos y siguen trabajando en los Mossos sin ningún problema

> «La normativa está anticuada; hace caso omiso de los avances médicos actuales
>
> **Sergi Vernet** aspirante a *mosso*